

FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA EN LA REALIDAD ACTUAL

Conferencia pronunciada en la apertura del I Congreso Internacional
sobre Educación Católica para el Siglo XXI, Valencia, 28-30 de abril de 2008

Zenon Card. Grocholewski
Prefecto de la Congregación
para la Educación Católica

1. INTRODUCCIÓN

Quisiera dar inicio a este acto de apertura del I Congreso Internacional sobre *Educación Católica para el Siglo XXI*, expresando mi más sincero agradecimiento a Su Eminencia Reverendísima, el señor Cardenal Agustín García-Gasco, Arzobispo de Valencia y gran Canciller de la Universidad Católica San Vicente Mártir, por la amable invitación que me dirigió para estar presente hoy aquí entre todos ustedes.

Debo decir que es para mí un verdadero honor poder compartir algunas reflexiones sobre un tema como es el de la Educación, el cual plantea uno de los mayores desafíos ante el que se enfrenta nuestra sociedad actual.

Si a esto unimos que, en nuestro caso, el adjetivo que acompaña al término *educación* es el de *católica*, eso supone para mí, y creo que para todos los asistentes al Congreso Internacional, no sólo la posibilidad de reflexionar sobre la naturaleza y la identidad de la Iglesia en este terreno, sino una oportunidad de vivir un evento de comunión eclesial entre todos los que hemos sido interpelados por Nuestro Señor Jesucristo a imitar su solicitud y compasión por las multitudes que necesitan de un Pastor, de un Maestro; y así, al igual que hizo Él, sentimos la urgencia de hacer entrega generosa de nuestras vidas para enseñarles muchas cosas (cf. Mc 6, 34).

Ciertamente, y no puede ser de otra manera, tan sólo del *encuentro* y la *comunión* con Cristo Maestro surge el *conocimiento* del amor y de la verdad que se revela en el Hijo de Dios hecho hombre. Esta experiencia suscita el deseo de vivir según lo bello, lo bueno y lo verdadero, así como de dar *testimonio* de esta vida nueva. Ésta es la dinámica que



forma “parte integrante de la *diakonía* de la verdad que la Iglesia ejerce en medio de la humanidad”¹, a través de la misión educativa.

Evangelizados y educados por la fe en Jesucristo, en el marco de su Iglesia, nos sentimos, a su vez, enviados a educar a los hombres, como parte integrante de nuestra misión evangelizadora, continuando así la misión de Cristo Maestro².

En este sentido, podemos decir también que la Iglesia concibe la labor educativa como una dimensión de su ser que está íntimamente ligada al amor del Padre celestial por los hombres y, por consiguiente, manifestación concreta de la misericordia espiritual, valor fundamental que toda la comunidad eclesial tiene la responsabilidad de ofrecer a la humanidad³.

En efecto, el mismo Concilio Vaticano II nos ha recordado que la Iglesia tiene la misión de hacer en todo momento presente y significativo a los hombres el misterio salvífico de Dios realizado en Jesucristo⁴, proclamar la Buena Noticia y establecer el Reino de Dios entre todas las gentes, siendo en la tierra principio y germen de este Reino⁵. Ésta es la causa por la que debe promover espacios de reflexión y estudio que le ayuden a profundizar en el misterio de su ser y de su misión⁶, y por ende, discernir también cómo puede hacer actual y eficaz esta tarea apostólica en el campo de la educación.

Felicito, pues, a los organizadores del Congreso Internacional *Educación Católica para el Siglo XXI* por responder a esta necesidad de la Iglesia que anhela, de manera prioritaria, renovar constantemente su fidelidad al mandato de su Fundador en este gozoso servicio de amor a favor de todos los hombres y de la sociedad.

2. PANORAMA ACTUAL: “EMERGENCIA EDUCATIVA”

La Iglesia, que entiende que educar al hombre es parte integrante de su misión evangelizadora, no puede prescindir de un diagnóstico profundo de los desafíos reales que la educación católica debe afrontar si quiere promover la unidad entre la fe, la cultura y la vida⁷.

¹ Benedicto XVI (17 de abril de 2008). Discurso en la Universidad Católica de América, párr. 3.

² Cf. VV. AA. (19 de marzo de 1977). *La Escuela Católica*. Sagrada Congregación para la Educación Católica, 7. Esta misma idea la encontramos en el Documento de Puebla, Celam (1979), 1012.

³ Cf. Benedicto XVI (21 de enero de 2008). Discurso a la Asamblea Plenaria de la Congregación para la Educación Católica, párr. 2.

⁴ Cf. VV. AA. Declaración *Gravissimum educationis*. Concilio Ecuménico Vaticano II (proemio); cf. también *La Escuela Católica*. Sagrada Congregación para la Educación Católica, 5.

⁵ Cf. VV. AA. Constitución Dogmática *Lumen gentium*. Concilio Ecuménico Vaticano II, 8.

⁶ Cf. Pablo VI (1964). Encíclica *Ecclesiam suam*, 8.

⁷ Cf. VV. AA. *La Escuela Católica*. Sagrada Congregación para la Educación Católica, 37-48. En el n. 43 se dice: “La síntesis entre cultura y fe se realiza gracias a la armonía orgánica de fe y vida en la persona de los educadores”; cf. también *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*. Congregación para la Educación Católica (7 de abril de 1988), 34.



En el tríptico de presentación oficial de este I Congreso Internacional, el cardenal Agustín García-Gasco, recordaba las palabras que el papa Benedicto XVI dirigió recientemente a los fieles de la Diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación⁸. El Santo Padre advertía de la presencia en la actualidad de “un clima generalizado, una mentalidad y una forma de cultura que llevan a dudar del valor de la persona humana, del significado mismo de la verdad y del bien; en definitiva, de la bondad de la vida”⁹.

El papa alude a una “emergencia educativa”¹⁰ que sea capaz de responder con eficacia a la compleja situación sociocultural que viene afectando, durante los últimos años, muy negativamente al dinamismo educativo y que ha provocado que llegue a hablarse de una “ruptura entre las generaciones”, por no hablar también del desaliento entre muchos educadores, padres de familia y profesores, ante las dificultades que plantea hoy su tarea¹¹.

Ciertamente, la educación es una realidad estrechamente ligada al orden social y cultural de la humanidad. La labor educativa, al tener que realizarse en un ambiente determinado y para un determinado medio, tiene que ir adaptándose constantemente a las circunstancias culturales de ese medio y de ese ambiente. Al mismo tiempo, pertenece a la esencia de la educación proporcionar al individuo las condiciones para afrontar y superar las dificultades, y corresponder a las exigencias de los tiempos en que le ha tocado vivir.

En este sentido, en nuestra situación actual de profundo cambio sociocultural, será oportuno preguntarnos: ¿cuáles son esos factores que han puesto en grave crisis la capacidad educativa de los dos grandes agentes tradicionales de la educación –familia y escuela–, hasta el punto de estar dificultando, e incluso impidiendo, la transmisión de valores fundamentales de la existencia y del comportamiento correcto de los hombres a las nuevas generaciones?

Haciendo una lectura atenta de los últimos documentos de la Congregación para la Educación Católica y, sobre todo, de los recientes discursos del Santo Padre Benedicto XVI relacionados con el problema educativo, podemos enumerar algunos de estos factores más destacables.

⁸ Cf. Benedicto XVI (21 de enero de 2008). Carta a la Diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación.

⁹ *Ibid.*, párr. 2.

¹⁰ Cf. Benedicto XVI (11 de julio de 2007). Discurso en la inauguración de la Asamblea de la Diócesis de Roma, párr. 8. El papa Benedicto XVI hace ya uso de este término en referencia a la urgente necesidad que se siente en la sociedad de abordar la problemática educativa.

¹¹ Cf. Benedicto XVI, Carta sobre la tarea urgente de la educación, párr. 1.



a) En primer lugar, el *secularismo* creciente en la vida pública y el fuerte influjo del *relativismo* presente en la sociedad, que causa estragos en la comunidad intelectual, en el ámbito moral y en la cultura en general¹².

Las consecuencias son una actitud de *escepticismo* en referencia a toda verdad que no provenga de la ciencia empírica. La ideología secularista, caracterizada por una mentalidad materialista, positivista y tecnicista, introduce una separación entre verdad y fe, ya que identifica verdad con conocimiento empírico, rehúsa la metafísica, niega los fundamentos de la fe y rechaza la necesidad de una visión moral. En este sentido, fomenta el hedonismo y el hipersensualismo, la obsesión por el culto del cuerpo y la permisividad total para todo tipo de expresiones eróticas.

La gran perjudicada de esta ideología secularista, que pretende sustentarse en una antropología sin Dios y sin Cristo¹³, sería la dimensión espiritual de la persona humana, el alma. Se menosprecia lo que los clásicos llamaban “cultus animi” (cf. Cicerón), es decir, la cultivación del hombre en su integridad, especialmente por cuanto se refiere a su dimensión interior. Al mismo tiempo, se limita la capacidad de la razón humana de llegar a conocimientos axiomáticos, es decir, al saber que no sólo es información cuantitativa, comunicación de datos fácticos, sino un saber que fundamenta, que da forma a la existencia, un saber “performativo” que llega a cambiar la vida¹⁴.

En el ámbito religioso, el secularismo ha provocado el crecimiento del individualismo y del eclecticismo de la fe. Algunos han dado a este fenómeno el nombre de “religión a la carta”. Cada cual se atribuye el derecho a seleccionar cuanto le parece mejor de cada religión. Se mantienen los vínculos sociales, pero no entra para nada el dinamismo de la conversión integral a la Buena Noticia de Cristo. La consecuencia no puede ser otra que la de un proceso de “mundanización” de la fe y un alejamiento de la comunidad eclesial¹⁵.

b) El pujante fenómeno del *pluralismo religioso y la interculturalidad*¹⁶, el cual ha inspirado una reciente Conferencia Internacional organizada por la Congregación para

¹² Cf. Benedicto XVI (16 de abril de 2008). Respuestas a los obispos estadounidenses al final del Encuentro en el Santuario Nacional de la Inmaculada Concepción en Washington. Ver también, id., Discurso en la Universidad Católica de América (17 de abril de 2007), párr. 7-8. Cf. id., Discurso a la Asamblea diocesana de Roma (11 de junio de 2007), párr. 9.

¹³ Cf. Juan Pablo II (22 de enero de 1999). Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, 9.

¹⁴ Cf. Benedicto XVI (30 de noviembre de 2007). Encíclica *Spe salvi*, 2.

¹⁵ Cf. Benedicto XVI. Respuestas a los Obispos estadounidenses, párr. 3.

¹⁶ Cf. VV. AA. *La Escuela Católica*. Sagrada Congregación para la Educación Católica, 11-14; Cf. VV. AA. (28 de diciembre de 1997). *La Escuela Católica en los umbrales del Tercer Milenio*. Congregación para la Educación Católica, 16; y también, VV. AA. (23 de mayo de 1999). *Para una Pastoral de la cultura*. Pontificio Consejo de la Cultura, 24-25. Cf. Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea Plenaria de la Congregación para la Educación Católica, párr. 6.



la Educación Católica en Roma, durante los días 27 y 28 del pasado marzo, con el título “Educación Intercultural y Pluralismo Religioso”.

En sí mismo, este tipo de pluralismo no es una realidad negativa, ni para la evangelización, ni para la educación, más bien al contrario. Sin embargo, dicho fenómeno, a medida que ha ido tomando proporciones de gran calibre en la realidad de nuestras escuelas y universidades, ha originado una confusión al extenderse una cierta mentalidad de que todas las religiones y todas las culturas son iguales.

El criterio de tolerancia y apertura cultural, como camino de encuentro con el otro, ha derivado, a menudo, en indiferentismo¹⁷. Sobre este punto, me parece muy iluminante el criterio que aporta el cardenal Ratzinger, quien en uno de sus libros alentaba a los cristianos a resistir a la *ideología de la igualdad* con estas palabras: “si es verdad que todas las religiones son por principio iguales, entonces la misión será únicamente una especie de imperialismo religioso, al que habrá que oponer resistencia. Pero si en Cristo se nos ha concedido graciosamente un nuevo don, el don esencial —la verdad—, entonces es una obligación ofrecer también esa verdad al otro, respetando, eso sí, su libertad, porque de otra manera no puede actuar la verdad ni puede haber amor”¹⁸.

De nuevo aquí se hace necesaria la cuestión de la convicción cristiana de que “el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”¹⁹.

c) La *reducción de la educación a aspectos meramente técnicos y funcionales*²⁰. En un mundo en progresivo proceso de secularización, la escasez de principios hace que la persona en su integridad pase a un segundo plano y sea la funcionalidad la medida de todas las cosas. Todo se valora en función de criterios consumistas: la utilidad, el poseer, el éxito, la fama, etc. La educación también puede convertirse en una pieza más de este mercado consumista y utilitarista predominante en la sociedad.

De hecho, ya en uno de sus documentos titulado *La escuela católica en los umbrales del Tercer Milenio* (1997), la Congregación para la Educación Católica alude a la extensión de este problema contemporáneo. Las consecuencias derivadas no dejan de ser preocupantes: tendencia a la fragmentación de la educación, ambigüedad de los valores que se proclaman y la ofuscación de contenidos, a veces fundamentales, sobre la base de una pretendida neutralidad de la escuela.

A este respecto, debemos recordar que la educación no puede reducirse a la transmisión de determinadas habilidades o capacidades de hacer. El saber y las habilidades pueden ser usados para hacer el bien, pero también, desgraciadamente, para hacer el mal.

¹⁷ “La tolerancia no puede confundirse con el indiferentismo. Toda forma de indiferencia es radicalmente contraria al profundo interés cristiano por el hombre y su salvación”, Benedicto XVI (28 de septiembre de 2006). Discurso al nuevo Embajador de la República Federal de Alemania ante la Santa Sede.

¹⁸ J. Ratzinger (2005). *Fe, Verdad y Tolerancia*. Salamanca, p. 94.

¹⁹ VV. AA. Constitución pastoral *Gaudium et spes*. Concilio Ecueménico Vaticano II, 22.

²⁰ VV. AA. *La Escuela Católica en los umbrales*. Congregación para la Educación Católica, 10.



De hecho, hemos sido testigos, en la historia reciente de la humanidad, de cómo los descubrimientos de las ciencias y de la técnica han sido puestos al servicio, a menudo, de conflictos bélicos, del terrorismo y de todo tipo de actos delictivos.

En este sentido, es necesario formar a la persona en su integridad, con el fin de que sepa usar el saber para hacer el bien. Un correcto planteamiento pedagógico está llamado a situarse en el campo de los fines, a ocuparse no sólo del “cómo”, sino también del “por qué” y del “para qué”. Se requiere superar el equívoco de una educación aséptica. A la vez, es necesario devolver al proyecto educativo la unidad que impide la dispersión del saber y del aprendizaje, y que mantiene claramente en el centro a la persona en su compleja identidad, trascendental e histórica²¹.

d) Un *concepto de laicidad* que deriva claramente en laicismo. La ideologización del término de laicidad, que ya tiene su inicio en los tiempos modernos, ha llevado a que hoy en día se entienda como exclusión de la religión de los diversos ámbitos de la sociedad y se la remita al confín del ámbito privado y de la conciencia individual. La laicidad se concretaría en la total separación entre el Estado y la Iglesia, restringiendo severamente a ésta cualquier posibilidad para intervenir sobre temas relativos a la vida y al comportamiento de los ciudadanos. En esta línea, se justifica la exclusión de los símbolos religiosos de los lugares públicos: oficinas, escuelas, hospitales, cárceles, tribunales, etc.

El fundamento de esta concepción es una visión *arreligiosa* de la vida, del pensamiento y de la moral. Una hostilidad contra cualquier forma de relevancia política y cultural de la religión. En este contexto, la sociedad se presenta, paradójicamente, como un espacio donde hay lugar para todos, pero donde no hay lugar para Dios, para un Misterio que trascienda la pura razón o para una ley moral de valor absoluto²². En consecuencia, la laicidad se manifiesta, a veces, como una especie de “religión impuesta” en la vida pública, carente del respeto debido a las convicciones profundas de los ciudadanos.

e) *Influencias ideológicas* en la manera de concebir la educación, incluso en lo que se refiere a la educación católica²³.

Este tipo de influencias ha dado origen a un erróneo uso del llamado “principio de la libertad académica”, que pretende justificar posiciones que ponen en contradicción la fe y la enseñanza de la Iglesia. En referencia a estos posicionamientos conflictivos, el papa Benedicto XVI recordaba que pueden llegar a traicionar la identidad y la misión educativa de la Iglesia, la cual pertenece a su *munus docendi*, ejercido por los obispos

²¹ *Ibid.*

²² Para la explicación de este punto nos hemos inspirado en Benedicto XVI (9 de diciembre de 2006). Discurso con ocasión del LVI Congreso Nacional de la Unión de Juristas Católicos de Italia, dedicado al tema “La laicidad y las laicidades”, 9.

²³ Cf., VV. AA. Documento de Puebla. Celam, 1021.



en unión con el Sucesor de Pedro, ya que ellos “son los maestros auténticos, es decir, herederos de la autoridad de Cristo”²⁴. Por tanto, dicha misión educativa no puede nunca situarse como autónoma o independiente del Magisterio de la Iglesia²⁵.

f) Para acabar este repaso al panorama actual y su problemática en relación con la educación, no puedo dejar de mencionar el preocupante problema que supone la *influencia de los medios de comunicación* (televisión, cine, publicidad, Internet, telefonía móvil, revistas, etc.) y su decisiva influencia en la creación de modelos e ideales de perfección, así como en la imposición de imperativos aparentes que seducen el interés de las nuevas generaciones, cada vez desde edades más tempranas.

No creo exagerar si digo que, en la actualidad, la influencia de estos medios de comunicación ha llegado a sustituir en muchos hogares y familias el tradicional y ordinario canal de transmisión de valores y de comportamientos.

Dichos medios, sometidos a criterios ideológicos y de política de mercado, lejos de colaborar en la formación integral de personalidades fuertes y preparadas para ofrecer su colaboración en la construcción de una sociedad mejor, reducen la personalidad de los jóvenes a ser meros objetos-sujetos de consumo, *acríticos* con la realidad que los rodea e indiferentes hacia las cuestiones fundamentales de la vida: cultura, religión, ética, etc.

3. CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

Después de haber repasado algunos de los factores que inciden en la crisis de la educación propia de nuestros días, y antes de intentar definir las finalidades de la educación católica en este contexto actual, no está de más recordar tres criterios fundamentales que deben inspirar todos los esfuerzos de la misma.

a) El interés por la persona y su vocación por la verdad

Cronológicamente, podemos decir que la causa remota de esta premisa antropológica se encuentra en la doctrina de la *imago Dei*, presente en el corazón de la revelación cristiana²⁶; es decir, en la idea del profundo vínculo entre Creador y criatura: el ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn. 1, 26-27).

En clara concomitancia con la anterior, la causa próxima sería la Encarnación de Cristo, que lleva a plenitud el deseo de Dios de darse a conocer y manifestar definitiva y plenamente a los hombres el misterio de su Bondad y Sabiduría. Cristo, “nuevo

²⁴ VV. AA. Const. dogm. *Lumen gentium*. Concilio Ecueménico Vaticano II, 25.

²⁵ Cf. Benedicto XVI, Discurso en la Universidad Católica de América, párr. 16.

²⁶ Cf. VV. AA. (2005). *Comunión y servicio. La persona humana creada a imagen de Dios*. Comisión Teológica Internacional, Ciudad del Vaticano, n. 6.



Adán”, con su Encarnación, revela a los hombres la Razón Creadora divina, que es en esencia Amor, y, a la vez, en su persona se encuentra la plenitud de la verdad sobre el hombre²⁷.

En el Verbo encarnado se le ofrece al hombre la participación en el Amor y la Verdad de Dios, en el Sumo Bien. Cristo es la “Puerta” (cf. Jn. 10, 9) que abre el camino seguro hacia la verdadera libertad, hacia la paz interior y facilita la comunión con los demás hombres.

Por tanto, el trinomio de “Creación-Encarnación-Redención”, absolutamente original del cristianismo, constituye la base del optimismo cristiano en la capacidad del hombre de responder con todo su ser a la Verdad que se le revela. Este aspecto es inseparable de la visión católica de la educación.

b) La adhesión personal y comunitaria a Cristo, nuestra esperanza

Parafraseando al apóstol San Pedro, Cristo debe ser la piedra angular (cf. 1 P. 2, 3-8) que sostenga todo empeño educativo de la Iglesia.

Recuerdo aquí unas palabras que el Siervo de Dios, Juan Pablo II, dirigía al Capítulo General de la Sociedad Salesiana en abril de 1996: “en la adhesión sin reservas a Cristo Crucificado y Resucitado está el secreto de una acción apostólica valiente y fecunda”²⁸.

Si Cristo es el fundamento del proyecto educativo de toda educación católica²⁹, entonces, el amor y la entrega a Jesucristo han de ser los pilares que sostengan a todos los agentes en su misión de acompañar a los que Dios encomienda a sus cuidados, orientándolos con su sabio y ponderado consejo en la respuesta a la vocación a la que Dios dirige a cada uno³⁰.

²⁷ Cf. VV. AA. Const. past. *Gaudium et spes*. Concilio Ecu­mé­ni­co Vaticano II, 22. En esta línea de la verdad sobre el hombre que viene iluminada por la Encarnación y Redención de Jesucristo, cf. Juan Pablo II, Encíclica *Redemptor hominis*, 8b; 13a. El mismo papa Juan Pablo II explicaba que: “no se puede, en efecto, comprender al hombre en toda su profundidad sin Cristo. O mejor, el hombre no es capaz de comprenderse a sí mismo en toda su profundidad sin Cristo. No puede entender ni quién es, ni cuál es su verdadera dignidad, ni cuál es su vocación ni su destino final (...) Por este motivo, no se puede excluir a Cristo de la historia del mundo, en ninguna parte del mundo y en ninguna longitud y latitud geográfica”, Juan Pablo II (2 de junio de 1979). Homilía en Plaza de la Victoria, Varsovia. *AAS* 71 (1979) 738, 3.^a. La traducción italiana en *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. II, p. 1388.

²⁸ Juan Pablo II (1 de abril de 1996). Discurso a los participantes en el Capítulo General de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco, 6. Ver también, VV. AA. (8 de septiembre de 2007). *Educar juntos en la escuela católica. Misión compartida de personas consagradas y fieles laicos*. Congregación para la Educación Católica, 4.

²⁹ Cf. VV. AA. *La Escuela Católica*. Sagrada Congregación para la Educación Católica, 34.

³⁰ Cf. Juan Pablo II (5 de julio de 1997). Discurso a los religiosos Escolapios reunidos en Capítulo General, 3. Éstas son las palabras que dirigía el papa Juan Pablo II a los consagrados: “vuestra labor en la escuela debe reflejar, ante todo, vuestra consagración total a Dios en el seguimiento de Cristo”; y más adelante, en esta misma línea se dirigió a los educadores laicos: “corresponde, precisamente, a los educadores cristianos laicos la tarea de integrar en su vida personal y en su actividad pedagógica tanto la fe como la cultura, haciendo así presente el Evangelio en un mundo secular”, n. 4.



La conciencia de estar llamados a ser testigos de Cristo no debe ser entendida como consecuencia externa a la formación cristiana, sino como dimensión intrínseca y esencial de la educación católica, en clara sintonía con la naturaleza misionera de la Iglesia³¹.

Los agentes de la educación católica están llamados, pues, a unir a su competencia y profesionalidad la oración y la amistad con Jesús. Él es la esperanza fiable que da alma a la educación y, como dice el papa Benedicto XVI, la esperanza que se dirige a Dios “no es jamás una esperanza sólo para mí (...) no nos aísla, sino que nos hace solidarios en el bien, nos estimula a educarnos recíprocamente en la verdad y en el amor”³².

c) La referencia evangélica y el *Sensus Ecclesiae*

Este último criterio viene a completar los dos anteriores. En efecto, se trata del paso del *yo* al *nosotros* que, ciertamente, tiene la necesidad de la experiencia previa de encuentro personal con el *Tú* en mayúscula que es Cristo y su Evangelio. Quien encuentra a Cristo debe vivir según la verdad en la caridad, tratando de crecer en todo hacia Cristo, la Cabeza, por medio del cual todo el Cuerpo –la Iglesia– recibe trabazón y cohesión. De esta manera, la actividad propia de cada miembro del Cuerpo eclesial debe ayudar al crecimiento del Cuerpo para su edificación en el amor (cf. Ef. 4, 15-16).

En este sentido, las entidades educativas católicas cumplen su misión basándose en un proyecto educativo que pone en el centro el Evangelio, y lo tiene como punto de referencia decisivo para la formación de la persona y para toda propuesta cultural³³. El servicio al hombre, que anhela el encuentro con la verdad, vivido en y desde un marco eclesial, visible y espiritual a un tiempo, hace que la educación se caracterice como *misión* y que la acción del educador esté íntimamente ligada al *testimonio de fe de la comunidad* a la que pertenece y sobre la cual va conformando toda su vida.

A esto hay que añadir cuanto expresaba recientemente nuestro Santo Padre, en referencia a las universidades y a las escuelas católicas: “la identidad católica no depende de las estadísticas. Es una cuestión de convicción”, es decir, no depende del número de los estudiantes católicos que integran dichas instituciones, pero “tampoco se la puede equiparar simplemente con la ortodoxia del contenido de los cursos. Esto exige e inspira mucho más, a saber, que cualquier aspecto de las comunidades de estudio se refleje en una vida eclesial de fe”³⁴. Continúa el Santo Padre diciendo que estas instituciones “han

³¹ Cf. VV. AA. Decreto *Ad gentes divinitus*. Concilio Ecuménico Vaticano II, 2. Ver también, Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea diocesana de Roma, párr. 32.

³² Benedicto XVI, Carta sobre la tarea urgente de la educación, párr. 13.

³³ Cf. VV. AA. *La Escuela Católica en los umbrales*. Congregación para la Educación Católica, 10; cf. también, Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea diocesana de Roma, párr. 35-37.

³⁴ Benedicto XVI, Discurso en la Universidad Católica de América, párr. 10.



de ser lugares en los que se reconoce la presencia activa de Dios en los asuntos humanos y cada joven descubre la alegría de entrar en el ser-para-los-otros de Cristo”³⁵.

4. FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA

A la luz de los criterios que deben regir la acción educativa de la Iglesia Católica, paso a enumerar algunas de sus finalidades siguiendo un esquema temático.

a) Educación católica y la cuestión de la verdad (fe-razón)

La profunda responsabilidad de llevar a los jóvenes hacia la verdad es un verdadero acto de amor, esto es, de “caridad intelectual”. En este sentido, los educadores cristianos habrán de empeñarse por despertar en las jóvenes generaciones la pasión por la plenitud y la unidad de la verdad. Éste es el único camino firme que abre a una esperanza fiable, en la que vale la pena ofrecer una contribución a la sociedad, de tal modo que se genere también esperanza para los demás³⁶.

La educación católica reconoce los elementos de santificación y de verdad que se pueden encontrar fuera de la comunidad eclesial (cf. LG 8), siguiendo el criterio de Santo Tomás de Aquino: “omne verum, a quocumque dicatur, est a Spiritu Sancto sicut ab infundente naturale lumen, et movente ad intelligendum et loquendum veritatem” (“toda verdad, quienquiera que la diga, procede del Espíritu Santo en cuanto infunde [en nosotros] la luz natural y [nos] mueve a entender y expresar la verdad”)³⁷. A su vez, se debe recordar que la verdad de la fe y de la razón nunca se contradicen³⁸, puesto que es uno y el mismo el autor de la creación y de la revelación. De hecho, la revelación de Dios ofrece a cada generación la posibilidad de descubrir la verdad última sobre la propia vida y sobre la misma historia.

Por este motivo, pedía el Papa Benedicto XVI a los obispos estadounidenses, en su reciente viaje a aquellas tierras, que la Iglesia promueva en todos los ámbitos de su enseñanza “una apología encaminada a afirmar la verdad de la revelación cristiana, la armonía entre fe y razón, y una sana comprensión de la libertad (...) la cual madura sólo en la generosidad y en la fidelidad a la verdad”³⁹.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.* párr. 14.

³⁷ Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, I-II, q. 109, a. 1, ad 1. El artículo trata sobre la necesidad de la gracia. En este caso concreto, Santo Tomás se está refiriendo a la gracia-moción, la cual es necesaria para acceder a las verdades del orden natural, en el sentido de que el principio motor de todo conocimiento encaminado a la verdad es el Espíritu Santo. En todo caso, el Aquinate la distingue de la gracia santificante o de la gracia habitual, las cuales se orientan a las verdades del orden sobrenatural.

³⁸ Cf. VV. AA. Constitución dogmática *Dei Filius*. Concilio Ecuménico Vaticano IV: DS 3017.

³⁹ Cf. Benedicto XVI, Respuestas a los obispos estadounidenses, párr. 4.



b) Educación y valores fundamentales

En la tarea educativa el factor más importante es siempre el correcto comportamiento moral del hombre, “que procede de la verdad de sus principios y la conformidad de sus acciones con estos principios”⁴⁰.

La educación católica debe ayudar a que las nuevas generaciones se abran a los valores absolutos e interpreten la vida y la historia desde la profundidad y las riquezas del misterio⁴¹, reconociendo la primacía de los valores del espíritu y de la moral sobre aquellos del ámbito material y económico, propagados por la ideología materialista y la sociedad de consumo. A este respecto, en su primera encíclica *Redemptor hominis* (1979), el papa Juan Pablo II afirmaba que el dominio del hombre sobre el mundo visible se debe concretar en: “la prioridad de la ética sobre la técnica, en el primado de la persona sobre las cosas, en la superioridad del espíritu sobre la materia”⁴².

Se requiere, por tanto, una educación que incida en los valores de la justicia y del amor, del sacrificio y de la renuncia, de la fidelidad y del dominio de sí, del perdón y de la paz.

c) Educación católica y laicidad

La sana laicidad, que todos reivindicamos, no implica cerrarse a la Trascendencia y mantener una falsa neutralidad respecto a los valores morales que se encuentran en la base de una auténtica formación de la persona⁴³.

Por tanto, es preciso que a través de la educación, todos los creyentes contribuyan a elaborar un concepto de laicidad que reconozca a los valores religiosos el lugar que les corresponde en la vida humana, individual y social, respetando, a su vez, la “legítima autonomía de las realidades terrenas”⁴⁴.

No corresponde a una sana laicidad reducir la religión a un simple sentimiento individual⁴⁵, o bien, cualquier tipo de hostilidad al derecho de la Iglesia a afirmar y

⁴⁰ Cf. Juan Pablo II (2 de junio de 1980). Alocución en la UNESCO, 11.

⁴¹ A este respecto es bueno aclarar que “el cristianismo ni suprime ni ignora los valores humanos apreciados por nuestros contemporáneos (sinceridad, libertad, autoafirmación del individuo). Lejos de ignorar estos valores, el cristianismo los perfecciona al referirlos a la fuente divina de la que manan, reconociendo al mismo tiempo que (...) deben primero ser purificados”, Juan Pablo II (23 de enero de 1982). Carta al secretario general de la Oficina para la Educación Internacional Católica, párr. 15).

⁴² Juan Pablo II, Enc. *Redemptor hominis*, 16a.

⁴³ Cf. Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea diocesana de Roma, párr. 37.

⁴⁴ Cf. VV. AA. Const. past. *Gaudium et spes*. Concilio Ecueménico Vaticano II, 36. Conviene aclarar que, si bien las realidades terrenas gozan ciertamente de una autonomía efectiva de la esfera eclesial, se encuentran siempre sometidas al juicio del orden moral. Cf. Benedicto XVI, Discurso a los juristas católicos, párr. 7.

⁴⁵ “Excluir la religión de la vida social (...) socava las bases mismas de la convivencia humana, pues antes de ser de orden social y político, estas bases son de orden moral” (ibíd. párr. 11).



defender los valores fundamentales que dan sentido a la vida de la persona y salvaguardan su dignidad.

d) Educación católica y educadores

En este momento particular, resulta especialmente importante la competencia y la profesionalidad del educador⁴⁶. Éste deberá tener una sensibilidad especial por los valores y las instituciones culturales, adquiriendo un conocimiento profundo de las ciencias humanas. De este modo, la competencia lograda será instrumento útil para llevar adelante un programa de evangelización eficaz, siendo él mismo, con su propia vida, *testigo de la fe, de la verdad y del bien*⁴⁷.

Procurará, también, armonizar todo el proceso de la educación con la finalidad religiosa de la salvación⁴⁸, prestando atención particular a aquellos contenidos educativos, de carácter humano y social, que mejor se avienen con/a las exigencias del Evangelio⁴⁹.

Esta pedagogía supone que el educador esté convencido de que en todo educando, por difícil que sea su situación personal, hay siempre energías de bien que si se cultivan de modo pertinente, pueden llevarle a optar por la fe y la honradez⁵⁰. Para ello, el educador se debe dejar conducir por la *pedagogía de la cercanía y la confianza* que nacen del amor, consciente de que debe dar algo de sí mismo si quiere ayudar a sus educandos a superar las barreras que les impiden alcanzar el amor verdadero⁵¹. Su método, de esta forma, favorecerá la interacción entre la evangelización del individuo y su promoción humana.

e) Educación católica y educandos

Continúan siendo de gran vigencia las palabras del Siervo de Dios, Juan Pablo II, al referirse a la finalidad de la educación: “consiste en lograr que el hombre sea cada vez más hombre, que pueda ‘ser’ más, y no sólo que pueda ‘tener’ más”⁵².

Es necesario hacer que los jóvenes crezcan desde dentro, apoyándose en su libertad interior, venciendo condicionamientos y formalismos exteriores. Si fuera posible

⁴⁶ Cf. VV. AA. (15 de octubre de 1982). *El laico católico testigo de la fe en la escuela*. Congregación para la Educación Católica, 27-28.

⁴⁷ Cf. Benedicto XVI, Carta sobre la tarea urgente de la educación, párr. 8. Ver también VV. AA. *El laico católico testigo de la fe*. Congregación para la Educación Católica, 32.

⁴⁸ Cf. Juan Pablo II, (31 de enero de 1988). Carta *Iuvenum patris* en el Centenario de la muerte de San Juan Bosco, 15; VV. AA. (7 de abril de 1988). *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica*, Congregación para la Educación Católica.

⁴⁹ Cf. Juan Pablo II, Carta *Iuvenum patris*, 17.

⁵⁰ Cf. *ibíd.* 8.

⁵¹ Cf. Benedicto XVI, Carta sobre la tarea urgente de la educación, párr. 4.

⁵² Juan Pablo II (2 de junio de 1980). Alocución en la UNESCO, 11. También *íd.*, Enc. *Redemptor hominis*, 16d.



ganarse el corazón de los jóvenes, entonces lograríamos que se encaminasen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparándose para el mañana con una formación sólida del carácter⁵³.

Por otro lado, no podemos omitir que uno de los puntos más delicados de la educación es lograr el equilibrio entre libertad y disciplina, recordando, como decía el papa Benedicto XVI a los fieles de Roma, que la relación educativa es un encuentro de dos libertades, la del educando y la del educador, y que la educación bien orientada debe ser formación para un uso correcto de la libertad⁵⁴.

f) Educación católica, cultura e interculturalidad

Partiendo de la premisa de que las instituciones educativas católicas tienen por vocación propia el situar los valores evangélicos en el corazón de la cultura, debemos tener en cuenta que en el actual contexto de pluralidad cultural, es necesario vincular al anuncio las condiciones para su recepción⁵⁵.

La educación debe afrontar la necesidad de superar el drama, señalado ya desde hace algunas décadas, de la profunda ruptura entre el Evangelio y una cultura que subestima y margina el mensaje salvífico de Cristo⁵⁶.

En la actual pluralidad cultural, se necesita con urgencia una acción pastoral que incida en lo que se denomina la “cultura viva”, es decir, el conjunto de los principios y valores que constituyen el *ethos* de un pueblo⁵⁷.

A la aceptación de la pluralidad cultural de los alumnos y de los padres le deben seguir dos exigencias, según cuanto afirmaba el Santo Padre Benedicto XVI ante la Asamblea Plenaria de la Congregación para la Educación Católica, celebrada durante el mes de enero pasado: “por un lado, no excluir a nadie en nombre de su pertenencia cultural o religiosa; por otro, una vez reconocida y aceptada esta diversidad (...), no detenerse en la pura constatación”⁵⁸. El papa invitaba a la superación de esta constatación, aludiendo a las aspiraciones al bien, a la justicia, a la verdad, a la vida y al amor, presentes en todas las culturas. La educación católica ha de participar en esta realidad intercultural proponiendo con claridad su original perspectiva educativa, humana y cristiana.

⁵³ Cf. Juan Pablo II, Carta *Iuvenum patris*, 8.

⁵⁴ Cf. Benedicto XVI, Carta sobre la tarea urgente de la educación, párr. 7. En esta misma línea cf. Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea diocesana de Roma, párr. 25: “no hay verdadera propuesta educativa que no conduzca, de modo respetuoso y amoroso, a una decisión, y precisamente la propuesta cristiana interpela a fondo la libertad, invitándola a la fe y a la conversión”.

⁵⁵ Cf. VV. AA. (23 de mayo de 1999). *Para una Pastoral de la Cultura*. Pontificio Consejo de la Cultura, 25.

⁵⁶ Cf. Pablo VI (8 de diciembre de 1975). Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, 20.

⁵⁷ Juan Pablo II (20 de mayo de 1982). Carta autógrafa por la que se constituye el Pontificio Consejo de la Cultura. Cf. también PABLO VI, Exhort. Apost. *Evangelii nuntiandi*, 20.

⁵⁸ Benedicto XVI, (21 de enero de 2008). Discurso a la Asamblea Plenaria de la Congregación para la Educación Católica, párr. 6.



g) Educación católica y medios de comunicación social

En este punto, la educación católica debe buscar, en el marco de un desarrollo integral y armonioso de la persona, la maduración de su conciencia moral con el fin de capacitarla para discernir el bien, percibir los valores auténticos y obrar en consecuencia. Esta conciencia crítica ante su entorno le permitirá al joven desenmascarar las hegemonías ideológicas que, sirviéndose de los medios de comunicación social, subyugan la opinión pública y esclavizan las mentes.

h) Educación católica y santidad: la propuesta espiritual

En la esencia de la educación encontramos la colaboración del hombre con la gracia divina para contribuir a la formación de un hombre integral y de un auténtico cristiano. Al respecto, recordaba el papa Juan Pablo II en su Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, el valor programático del capítulo v de la Constitución *Lumen gentium* sobre la Iglesia, dedicado a la “vocación universal a la santidad”⁵⁹.

La educación debe capacitar a sus beneficiarios para discernir la llamada de la fe⁶⁰ a realizar la santidad en cada una de las circunstancias personales de su vida. A este respecto, los educadores, de manera delicada y siempre respetuosa, ahora bien, con claridad y valentía, deben dirigir una particular invitación al seguimiento de Jesús a todos los jóvenes, buscando suscitar en ellos una atracción por la amistad con Él⁶¹, manteniendo una especial atención por cuantos hayan manifestado interés hacia la vida sacerdotal o religiosa.

i) Educación y comunión

Como la Congregación para la Educación Católica ha intentado presentar en su último documento, *Educar juntos en la escuela católica. Misión compartida de personas consagradas y fieles laicos* (8 de septiembre de 2007), la educación católica, para dar respuesta a la rápida evolución de nuestro tiempo, debe orientarse en los próximos años

⁵⁹ Cf. Juan Pablo II (6 de enero de 2001). Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, 30.

⁶⁰ Cf. Juan Pablo II, Carta al Secretario General de la Oficina para la Educación Internacional Católica, párr. 14.

⁶¹ Cf. Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea diocesana de Roma, párr. 41. A este respecto, son iluminantes las palabras del Siervo de Dios, Juan Pablo II, al Capítulo General de la Sociedad Salesiana, acerca de la propuesta espiritual que surge del método iniciado por San Juan Bosco: “ella es, al mismo tiempo, fuente y meta del camino propuesto a cuantos comparten el método educativo del Santo. Me permito insistir sobre el primado de esta espiritualidad que permea vuestra vida y vuestra misión, y que debe brillar, sobre todo, en vuestro testimonio de apóstoles consagrados (...) Los laicos, que comparten con vosotros el espíritu y la misión de la experiencia salesiana, no pueden dejar de advertir, para la tarea de educadores que están llamados a desempeñar una similar exigencia”, Juan Pablo II (1996). Discurso a los participantes en el Capítulo General de la Sociedad Salesiana, 5.



como una misión compartida entre laicos y consagrados, como ejercicio y testimonio de comunión eclesial. Así, la comunidad educativa podrá convertirse en una verdadera experiencia de Iglesia, ambiente adecuado para un camino de crecimiento hacia la auténtica madurez humana.

Esta colaboración se tiene que desarrollar dentro y fuera de la escuela, y debe expresar la participación y la corresponsabilidad de todos en el feliz cumplimiento de la misión educativa, cada cual aportando la riqueza de su específica vocación, a modo de un intercambio recíproco de dones, destinado a aunar todas las fuerzas del bien en esta importante causa común⁶².

Por otra parte, la *espiritualidad de comunión* debe ser propuesta como principio educativo en todos los lugares donde se formen el hombre y el cristiano⁶³. En este sentido, la educación católica debe ser una educación en comunión y a la comunión⁶⁴, afirmando como primer y originario ambiente educativo la comunidad natural de la familia⁶⁵.

5. CONCLUSIÓN

Grandes son los retos que se nos plantean apenas cruzado el umbral del tercer milenio, debido a los múltiples cambios socioculturales de la época⁶⁶. Sin embargo, la Iglesia afronta este nuevo desafío de la historia profundamente consciente de la misión que está llamada a cumplir durante los próximos años en el ámbito educativo.

La Iglesia Católica se debe disponer, una vez más, en este particular momento de la humanidad, a dar su original y positiva contribución a la formación de la persona humana y a la edificación de la sociedad⁶⁷, a partir de su concepción específica del mundo, del hombre y de la historia, la cual ha ido configurando, y aún hoy configura, la forma y el contenido de la educación católica.

Para ello, no olvidemos que la educación, como ámbito de la evangelización de la Iglesia, se engloba dentro de la “caridad pastoral” y ésta encuentra su mejor definición en las palabras de San Pablo: “la caridad es paciente y servicial (...) todo lo sufre, todo lo espera y lo soporta todo” (1 Co. 13, 4a. 7).

Los santos son la perla preciosa de la Iglesia, nuestros grandes “educadores en la fe” y, por ello, modelos de toda educación católica. Vuestra Universidad lleva el nombre de

⁶² Cf. Juan Pablo II (3 de julio de 2004). Discurso a los participantes del Simposio Europeo sobre los Desafíos de la Educación, 3: “la unidad de la actividad educativa llevará a una unidad cada vez mayor de la personalidad y de la vida de los adolescentes”.

⁶³ Cf. Juan Pablo II, Carta Apost. *Novo millennio ineunte*, 43.

⁶⁴ Cf. VV. AA. *Educar juntos*. Congregación para la Educación Católica, 12-14; 43.

⁶⁵ Cf. VV. AA. Declaración *Gravissimum educationis*. Concilio Ecuménico Vaticano II, 3; VV. AA. *Educar juntos*. Congregación para la Educación Católica, 12; VV. AA. (22 de octubre de 1983). *Carta de los Derechos de la Familia*. Pontificio Consejo para la Familia (preámbulo), E.

⁶⁶ Cf. VV. AA. *La Escuela Católica en los umbrales*. Congregación para la Educación Católica, 10.

⁶⁷ Cf. VV. AA. *La Escuela Católica*. Sagrada Congregación para la Educación Católica, 12.



un diácono mártir: San Vicente. Que su testimonio sea un constante estímulo para que todas las instituciones educativas católicas imiten, en la *diakonía* de la verdad a favor de las almas, su mensaje de amor y de profunda esperanza en quien es y da la vida: Jesucristo.

